

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

24 de febrero de 2023

002760

Señor:

Dr. Mario Lama

Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Salud, SNS

Su Despacho,

Distinguido Dr. Lama:

Adjunto a la presente, le remitimos la Resolución núm. 09/2023, que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Hospital Regional Taiwán 19 de Marzo, y que ha sido refrendada por este Ministerio de Administración Pública (MAP).

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Muy atentamente,



Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/vlp/fig
DDO